

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, noviembre del 2020

Señor (a)
JAIME CUELLO CUELLO
Supervisor (a) Contrato No. C01. PCCNTR 1415076
Coordinador Misional Regional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
noviembre del año 2020

Referencia: No. C01. PCCNTR 1415076 del año 2020.

SELENE KARINA ROMERO ZÚÑIGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 64559662 de SINCELEJO, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Treinta y Cinco Millones Quinientos Un Mil Setenta y Dos Pesos (\$35.501.072.00) M/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a veintinueve (29) días por valor de Tres Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Doce Pesos (\$3.663.812.00) Mda/Cte b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de Abril a Noviembre de 2020, cada uno por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$3.790.150.00) Mda/Cte. C. Un (1) último pago por el mes de Diciembre correspondiente a Doce (12) días por valor de Un Millón Quinientos Dieciséis Mil Sesenta Pesos (\$1.516.060.00) Mda/Cte. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros número 861871239 del Banco AV Villa, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Complementaria del Programa SENA Emprende Rural - SER", ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
2.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se ejecutaron las acciones de formación en medio de la Cuarentena decretada por el estado de Emergencia causada por el Virus COVID 19, haciendo usos de medios alternativos a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hizo necesario brindar orientación y acompañamiento a los aprendices para el desarrollo de actividades de aprendizaje por WhatsApp, E-mails, y se tomaron las evidencias respectivas. Se realizó formación presencial en: El manantial, municipio El Molino, de la formación Emprendedor en Desarrollo de Proyectos Culturales, con ficha 2214480. y "Organización Comunitaria Sostenible", en Pirruwaitanama, municipio de Manaure con ficha: 2176479.	Evidencias de las actividades desarrolladas disponibles en SECOP II, Carpeta rotuladas así: Ficha: 2176479 Ficha: 2186246 Ficha 2214480

		Utilizando los protocolos de bioseguridad.	
4.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluaron los resultados de aprendizajes en la plataforma Sofia Plus de la ficha: 2186246. Se descargo el reporte de los juicios evaluativos de la plataforma y se envió el reporte en físico a la funcionaria de Administración Educativa	Como evidencia se presenta copia del recibido por la funcionaria del equipo Administración Educativa y del reporte descargado de Sofia Plus. En la carpeta: Ficha 2186246
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas.	Se realizó el registro de los juicios evaluativos del curso Organización Comunitaria Sostenible, código de ficha: 2186246.	Evidencias de Juicios evaluativos fichas: 2186246. Disponible en la carpeta rotulada con el número de la ficha en el presente informe.
6.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
7.	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Se reportó al Lider Ser los documentos necesarios para la creación de las Unidades Productivas: Dispensario Cultural. Galería El Hatico. Operadora Turística DORADA TOUR.	Documentos disponibles en la carpeta rotulada con Ficha: 2186246/Unidades Productivas. Ficha: 2214480/Unidad Productiva
8.	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes

	SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
9.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reportó la salida a la comunidad de Pirruwaitamana, Municipio de Manaure, y El Manantial, Municipio El Molino. Se realizó, utilizando los protocolos de bioseguridad. Los aprendices contaban con tapabocas. Así mismo fueron informados que quienes en los últimos días hubiesen tenido contacto con alguna persona en riesgo o presentaran algún síntoma asociado al COVID 19, se quedasen en aislamiento preventivo en sus casas.	Las evidencias está en las carpetas Rotuladas con Ficha: 2214480 y 2176479. Del presente informe.
10.	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
11.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado		Se realizó el registro de los juicios evaluativos de la Ficha: 2186246 Los procesos se realizaron oportunamente. Se remitió la información al equipo Administración Educativa, del centro Agroempresarial y

	matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.	acuícola. Las evidencias están disponibles en el presente informe. Así mismo se pueden constatar en Sofia Plus.
12.	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.	Se apoyó la realización de la prueba piloto de la Unidad Productiva JALALOSH en la comunidad Pirruwaitamana.	Evidencias disponible en la carpeta rotulada con ficha: 2176479
13.	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Se realizó la Georreferenciación UP: Dispensario Cultural: Galería el Hatico: 10.908699, - 72.857074 Ranchería Etnoturística Jalalosh. Pirruwaitamana, Manaure. Georreferenciación: 11.557210,- 72.849393.	La georreferenciación está en carpeta rotuladas así: Ficha 2214480 - 2186246. Capeta creación Unidad Productiva formato de creación de unidad productiva. Carpeta Ficha: 2176479. Descripción Organización UP. Jalalosh.
14.	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
15.	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes

	gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.		
16.	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Canvas en articulación en el instructor de emprendimiento y los emprendedores del curso Emprendedor en Desarrollo de Proyectos Culturales, ficha 2214480. Las estructuras de seguimiento de la UP Operadora Turística Dorada Tour, Dispensario Cultural y Galería El Hatiko, en estado de avance y se remitió a la Instructora de Comercialización para que apoye con asesorías a los aprendices en la parte económico-administrativa de las UP creadas.	Canvas reportado en las evidencias del presente informe, en la carpeta Ficha 2214480. Del presente informe.
17.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Con base en la declaratoria de pandemia, mediante Resolución 385 DE 2020, del Ministerio de Salud y protección social, por medio de la cual se decretó la emergencia sanitaria en el territorio nacional, con el fin de prevenir y controlar la propagación del coronavirus COVID 19, y mitigar sus efectos. Se ha hecho necesario que los eventos de divulgación tecnológicas, reuniones y demás actos y eventos, se realicen por diferentes medios con el uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, como los que a continuación se relacionan. 1) Participación como jurado Pitch 03 – 11 - 2020. 2) Se asistió al tercer encuentro internacional de formación	Archivos con informes de jornadas, reuniones, y eventos virtuales, con resumen y pantallazo. Certificaciones de capacitaciones virtual, por medio de la plataforma LinkedIn, disponibles en la carpeta: Otras Actividades y evidencias octubre 2020.

		continua especializada, de manera virtual. 12 – 11 – 2020. 3) Apoyo en creación de contenidos a rutas turísticas Turismoemprende 17 - 11 - 2020	
18.	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes.
19.	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	LA BENDICION – Finca Eco-Cultural Turística y Cafetera. Código en Sofía Plus: 99701	Acta de creación disponible en la carpeta Ficha 2120563. Del presente informe.
20.	Este ítem se ajusta de acuerdo a los diseños curriculares que se asignen.	Emprendedor en Desarrollo de proyectos Culturales.	Diseños asignados por Líder SER. Diseños disponibles en la carpeta Ficha: 221448
21	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción a aprendices	No ejecutado en el mes.	No ejecutado en el mes.
22.	Guía de aprendizaje, Bitácora del aprendiz.	No ejecutado en el mes.	No ejecutado en el mes.
23.	Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.	No ejecutado en el mes.	No ejecutado en el mes.
24.	Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo Herramienta	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes.

<p> modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s), Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo, Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa. </p>		
---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones y referencia del pago de la Planilla No. 7767717007 por valor de \$ 440.200 realizado por Nuevo SOI, correspondientes al pago de salud, pension y ARL del mes de octubre del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

SELENE KARINA ROMERO ZÚÑIGA.
C.C. No. 64559662

Recibí a satisfacción:

JAIME CUELLO CUELLO
Supervisor(a) Contrato No. C01. PCCNTR 1415076 del año 2020
Coordinador Misional Regional.